

Registran 104 fórmulas para los ayuntamientos

Este viernes sesiona el IEQ para resolver procedencia

POR JORGE YARGAS
Noticias

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) informó que, al término del plazo legal para que los partidos políticos registraran a sus candidatos a los cargos de elección popular locales, recibió 104 solicitudes de fórmulas de ayuntamientos, 88 de diputados de mayoría relativa y diputados de representación proporcional, resultando así cinco partidos políticos y una coalición quienes registraron sus respectivas fórmulas.

El Instituto señaló que, con lo anterior, ha dado cumplimiento al artículo 229, Incisos B y C de la Ley Electoral Estatal, respecto de que tales registros

serían del 15 al 29 de abril de este año ante los Consejos Distritales y Municipales y el Consejo General del IEQ si se trataba de registros de candidatos a diputados de representación proporcional.

Agregó que ese día, cuando la elección local de este año distaba 62 días, los órganos electorales laboraron de las nueve de la mañana hasta las 12 de la noche, con la finalidad de recibir la documentación presentada por los representantes de los partidos políticos para el registro de sus candidatos.

El IEQ informó que el viernes de esta semana sesionarán en forma extraordinaria los Consejos Distritales y Municipales y el Consejo

General del Colegiado, para resolver la procedencia de las solicitudes de registro, en cumplimiento del artículo 232 de la Ley Electoral Estatal.

"Una vez agotado este procedimiento los candidatos podrán, de manera inmediata, iniciar las campañas electorales y tendrán como plazo para concluir las hasta el 28 de junio del presente año, tres días antes del día de la jornada electoral", agregó el Instituto.

Cabe recordar que ese día inician sus campañas los candidatos del PAN y Convergencia a la Presidencia Municipal de Querétaro, Manuel Valle González y José Pérez Hermosillo, respectivamente.

N/ 02-05-06 12



Faltan 60 días

El drama de los tribunales en el PRI no se acaba. Dos de "los cuatro fantásticos", Fernando y Silvia, se niegan a perderse la contienda electoral del 2006, y esperan que el TEPJF resuelva lo que su partido no ha querido: postularlos como candidatos al Senado y a una diputación local.

El candidato priista a la diputación federal por el tercer distrito, Ángel Rojas, denunció que policías preventivos detuvieron a dos de sus promotores cuando pegaban propaganda. El todavía diputado local exigirá a las autoridades actúen en consecuencia.

Amenaza el Partido Convergencia en Corregidora con llevar a cabo una campaña de descalificación en contra del PRI y el PAN. El dirigente de ese partido, Gabriel Castillo Conde, aseguró que atacarán a ambos partidos con tal de lograr el triunfo electoral y advirtió que los ataques hacia ellos le "valen gorro" toda vez que es un partido nuevo y no hay con que se les pueda atacar.

00/02-05-06 11

David Malagón sería el candidato

Improcedente el registro de G. Valenzuela

Dice el líder estatal del PRD, que el registro de Guillermo Valenzuela no se hizo en tiempo y forma, por lo que prevé que el IEQ no lo dé por válido

CORREGIDORA

EDUARDO REA

Pese a ser una determinación del Comité Ejecutivo Nacional del PRD la sustitución de David Malagón Orozco, por Guillermo Valenzuela Valenzuela, como candidato a la presidencia municipal de Corregidora, ésta no podría ser procedente debido a que se registró ante el IEQ fuera de tiempo, así lo informó Pablo González Loyola, líder del PRD en Querétaro.

En este renglón explicó el perredista, que por información de los integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio, este nuevo registro fue realizado en los primeros minutos del día 30 de abril, por lo que no se realizó en el plazo legal.



"La información que yo tengo proporcionada por miembros del Comité Directivo Municipal en Corregidora, nos dice que la solicitud ingresó unos segundos después ya del 30 de abril".

PABLO GONZÁLEZ LOYOLA
LÍDER ESTATA DEL PRD



"Fue un caso donde igual fue una decisión del Comité Ejecutivo Nacional, pero la información que yo tengo proporcionada por miembros del Comité Directivo Municipal en Corregidora, nos dice que la solicitud ingresó unos segundos después ya del 30 de abril, entonces esto significa que está fuera por unos segundos del plazo legal".

Ante esta situación, puntualizó González Loyola, el Comité Estatal está previendo que sea improcedente el registro de Guillermo Valenzuela.

"Esto es que sobrepasó del límite del plazo para poder registrar candidatura para hacer sustitución de manera libre, en ese sentido, yo mismo estoy previendo, que prevalezca el registro de David Malagón".

Exaspirante del tricolor dice que su partido está acabado

A Manuel Montes Hernández no le interesa si su partido gana o pierde en el municipio de Colón; no descarta cambiar de institución

COLÓN

JORGE ESPITIA

El Partido Revolucionario Institucional se acabó en Colón, declaró Manuel Montes Hernández, ex precandidato a este cargo en el proceso interno de la Alianza por México, quien dijo no le interesa ser ya el abanderado ante la incertidumbre que existe por saber si el IEQ avalará la candidatura de Osornio Ponce, por presentar un acta de residencia que aparentemente no fue expedida por el Ayuntamiento.

Cabe destacar que el militante priista ocupó el segundo lugar en la encuesta que le dio la candidatura a José Luis Osornio, misma que podría quedar anulada ante el resolutive del secretario del ayuntamiento, Daniel Antonio Uribe Vargas, quien dio a conocer que determinaron negar la expedición de la constancia de residencia al candidato de la Alianza por México.

ALCALDES Elecciones 06

2

Fundamentos de los artículos del partido dice el exabanderado que no se cumplieron en la elección.

"Yo creo que no, mira aquí en Colón, el partido del PRI ya se acabó, y a nivel estatal, casi te aseguro que así va a pasar, no me interesa la candidatura, porque quién sabe qué compromisos yo voy a adquirir con José Luis, entonces, la verdad no quiero ningún tipo de compromiso, yo creo que ya no es tiempo de tomar un partido que prácticamente está derrotado, la verdad no me interesaría ya la candidatura".

Dijo que fue el respaldo de Jesús Rodríguez Hernández, dirigente estatal por lo que llegó, y no cumplió con 2 fundamentales requisitos como son cumplir con éstos, y no tenía el derecho a siquiera ser postulado.

Montes dijo que son otros sus planes personales, que quedó defraudado y enojado por las irregularidades y manipulación de los procesos internos.

"Sí me gustaría hacer algo por mi municipio, y seguir apoyándolo, de hecho lo estoy haciendo, pero a lo mejor ya con otros principios, no sé si otro partido, no sé si me gustaría".

1M/02-05-06 /C

C/02-05-06/AM

Retira municipio de SJR propaganda de los partidos

SAN JUAN DEL RÍO

GUILLERMO CONTRERAS

Todos los partidos políticos que violaron el acuerdo firmado ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el INAH, deberán de atenerse a las consecuencias por no retirar la propaganda política mal colocada en el centro histórico de San Juan del Río, manifestó el alcalde José Luis Gutiérrez Legorreta, después de asegurar que iniciaron con la primera clapa para remover gallardetes, mantas y calcomanías.

El edil aseguró que a más tardar esta semana, los trabajos estarán concluidos; en lo que co-

El alcalde Gutiérrez Legorreta, dijo que pasarán la factura al IEQ para que los infractores paguen por estas acciones

rresponde a bardas y espectaculares, destacó que se mantienen en negociaciones con los particulares que permitieron dicha irregularidad, ya que en el caso de la pinta que ubica sobre avenida Juárez en la casa de la presidenta Jacaranda López Salas, se encuentra en una propiedad privada, sin que se deje de incurrir en una irregularidad.

"Comenzamos a trabajar con la remoción de gallardetes que se ubican sobre Avenida Juárez, casi

llegando al Puente de la Historia, es una lástima que hayamos tenido que llegar a esto porque si le hicimos las exhortaciones a los partidos políticos, ahora pasaremos el costo al IEQ de lo que gastamos en estos trabajos para que sea esa institución quien los sancione.

"Nosotros procuramos cuidar la imagen urbana de San Juan del Río, y creo que ha existido confusión por parte de Acción Nacional, quienes argumentan

que han retirado toda su propaganda, nosotros estamos en la mejor disposición de explicarles".

Gutiérrez Legorreta finalizó reiterando que sin entrar en problemas políticos, el PAN es el organismo que más irregularidades incurre, sobre todo en lo que correspondiente a candidatos federales, ya que dijo las campañas locales arrancarán a partir del 5 de mayo.

Asimismo pidió a los partidos políticos que no vuelvan a colocar la propaganda política que fue retirada, toda vez que implica que a la ciudadanía se le dejen de prestar algunos servicios básicos.

"Nosotros procuramos cuidar la imagen urbana de San Juan del Río, y creo que ha existido confusión por parte de Acción Nacional, quienes argumentan que han retirado toda su propaganda, nosotros estamos en la mejor disposición de explicarles".

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ
ALCALDE DE SAN JUAN DEL RÍO

C/02-05-06 /IM

Preocupa a PRI posible pérdida de candidatos

"Nosotros como consejo político municipal estamos debidamente constituidos, no tenemos ese tipo de problemas; sin embargo en cuanto a la legalidad deberemos de esperar la resolución del tribunal electoral; siento que en el municipio no hay ese tipo de riesgos pero hay que recordar que a nivel estatal el asunto es diferente... finalmente debemos apegarnos a la legalidad porque como partido político siempre debemos de velar porque se haga cumplir la normatividad".

JAVIER OSORNIO
LÍDER DEL PRI
EN SAN JUAN

SAN JUAN DEL RÍO

GUILLERMO CONTRERAS

Javier Osornio Salinas, presidente del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, reconoció la posibilidad de que se caigan los candidatos a todas las diputaciones locales, en caso de que la impugnación de Silvia Hernández, proceda de acuerdo al recurso interpuesto donde argumenta, no fue conformado de acuerdo a los estatutos del Consejo Político Estatal.

El dirigente del partido aseguró que se apegarán a cualquier determinación que marque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE); sin embargo también pidió una mayor autonomía a los partidos políticos, para que resuelvan al interior los problemas internos que se lleguen a presentar.

"Nosotros como consejo

El líder del tricolor en SJR, dijo que puede ser posible a nivel estatal, después de que Silvia Hernández alegó ilegalidad en la conformación del Consejo Político Estatal

CIPUTADOS
Elecciones 06



Javier Osornio Salinas, líder del PRI en SJR.

político municipal estamos debidamente constituidos, no tenemos ese tipo de problemas; sin embargo en cuanto a la legalidad deberemos de esperar la resolución del tribunal electoral;

siento que en el municipio no hay ese tipo de riesgos pero hay que recordar que a nivel estatal el asunto es diferente... finalmente debemos apegarnos a la legalidad porque como partido político siempre debemos de velar porque se haga cumplir la normatividad".

Osornio Salinas aseguró que este tipo de pugnas al interior del PRI desgasta a la militancia, quienes en muchas ocasiones sólo están a la espera del disparo de arranque para comenzar a trabajar a favor de los candidatos, por ello hizo un llamado a la cordura entre los actores políticos, para que se le de una pronta resolución a las prioridades que se tengan".

C/02-05-06 /IM

Cumple la "Alianza por México"

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

Dice María de Jesús Ibarra que los que integran la lista de diputados plurinominal de la Alianza por México, tienen estas características: imagen y comportamiento político; cualidades profesionales, en especial lo relativo al nivel de conocimientos y especialización en el trabajo legislativo; servicios prestados

al partido de la coalición, tanto en cargos de dirigencia partidista como en los de elección popular; lealtad al partido; compromiso con las causas, principios y fines de los partidos que conforman la coalición y pertenencia a determinada expresión o causa social".

Dijo que por ello la "Alianza por México" cumple con los procedimientos marcados tanto por la Ley Electoral del Estado de Querétaro, como por el Tribunal Electoral.

"Fue atendida en tiempo y forma la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, promovida por Silvia Hernández Enríquez: el 25 de abril a las 12:00 hrs., notificó al Órgano de Gobierno de dicha resolución, en la que por una parte se determinó revocar el registro de Jesús Rodríguez como candidato a diputado local por el principio de representación proporcional y por otra, se ordenó al Órgano de Gobierno emitir un nuevo dictamen en la propuesta para la lista de diputados de r.p., marcando los lugares 1, 3, 4 y 5 y tomando en cuenta los candidatos; Hiram Rubio García, Jaime Escobedo Rodríguez, Humberto Casillas y Silvia Hernández Enríquez; misma que sería turnada al Consejo Político Estatal del PRI".

Añadió que fue sustituido Rodríguez Hernández dentro del Órgano de Gobierno, por Concepción Sicilia Chávez, en su carácter de Secretaria General del PRI y señaló que de acuerdo a las disposiciones de la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a las ponderaciones que fueron tomadas en cuenta, se elaboró un dictamen que fue turnado y aprobado al interior del Consejo Político Estatal del PRI.

De tal manera que añadió Ibarra Silva, la lista registrada por la "Alianza por México", ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro quedó de la siguiente manera:

PROPIETARIO SUPLENTE

Jaime Escobedo Rodríguez
Iván Pérez Guzmán
Ma. de Jesús Ibarra Silva
Sandra Ugalde Reza
Hiram Rubio García
Héctor Guillén Maldonado

Silvia Hernández Enríquez
Luis Felipe Gómez Ugalde
Humberto Casillas Padilla
Juan Guevara Moreno
René Carvajal Almanza
Delvín Fabiola Bárcenas Nieves
Victor Manuel Kennedy's Serratos
Danil Michel Mendoza
Josefina Pérez Pardo
Ana Lilla Aguirre Alegría
Josué Jesús Martínez Gómez
Alberto Lugo Ledesma
Odlón López Becerra
Valeria Guadalupe

NIÑOS

Todos los niños tienen derecho a la libertad, al respeto y a la dignidad; así lo manifestó Israel Chávez Pozas, secretario de la Juventud del Partido Verde.

En el marco de la premiación del 2do. Concurso de Dibujo Infantil "El Medio Ambiente y Tú", Chávez Pozas expresó: "hemós escuchado muchas voces que los niños son el futuro de México;

Le dan con todo al ex líder del PRD municipal

POR LUIS MONTES DE OCA Noticias



RAMIRO TREJO RAMOS, consejero municipal del PRD, muy sonriente.

Luis Máximo Reyes Mendoza, succumbió ante las presiones del PRD de siempre, se dejó llevar en la suavidad de la política que todo ofrece y ahora lo separaron de su cargo como presidente del Comité Ejecutivo Municipal, le quitaron la candidatura a una regiduría en primera posición, tiene una demanda por fraude y otra por privación ilegal de la libertad.

Ramiro Trejo Ramos, en calidad de consejero municipal del PRD, explicó que el pasado domingo se llevó a cabo un Consejo Municipal, donde se coincidió en sancionar a Luis Máximo, por atribuciones que había tomado sin corresponderle, además de hacer señalamientos públicos, "denostando" la imagen de un dirigente estatal, que tuvo el gran acierto de abrir el partido a la sociedad.

Por ello, precisó, se le sancionaron sus derechos como militante, se le desconoció como presidente del PRD en el municipio de Querétaro, quedando en su lugar Manuel Bernabé Bautista García, de forma interina y en tanto pasan las elecciones federales.

N/02-05-06/12

Dirigidos a las mujeres, anuncios de D. Cabrera

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

Dolores Cabrera se montó en el templete que se utilizó el lunes para un mitin obrero, se paró a plomo de sol sin moverse más que un pasito durante 40 minutos, estaba arreglada, aunque el staff -de la empresa que asesoró al hoy gobernador del Estado de México- la "retocaba" a cada momento. Frente al palacio de la Correogridora, Cabrera hizo un spot.

En la plaza, donde todos pasaban y la veían, Cabrera hizo tres anuncios dirigidos a las que van a definir las elecciones: las mujeres. Ahí les prometió más y mejores oportunidades, trato igualitario en los salarios y cero discriminación. Sus asesores le pedían que fuera más enérgica, que recalcará las palabras claras y que lenguaje corporal fuera contundente.

Estaba vestida impecable: zapatillas beige, vestido roji-blanco, peinado aunque habitual, retocado en todo momento por una estilista que no dudaba ni un segundo en sacar el "spray" para aplacar los "gallitos". Discurso alentador y asesorada por un staff que ya dio resultados: manejó la imagen de Enrique Peña Nieto hoy gobernador priísta en el Estado de México.

Llegó a las 11:45, se tomó un café y en punto de las 12:00 salió a la Plaza de Armas. Caminó y se encontró a la eterna vendedora de servilletas de tela que viene del municipio de Amealco. Luego se montó en el tapanco donde el lunes la dirigencia obrera había hecho un mitin, ahí ya estaba todo dispuesto: equipo de iluminación, cámara de televisión, y un staff que la asesoraría en los próximos 40 minutos.

Desde ese lugar y mientras grababa su anuncio la ex rectora saludó al coordinador de Comunicación Social, Miguel Ángel Vichique, a diputados y a personas que la reconocían.

Uno de los anuncios de la candidata Cabrera que será emitido es el siguiente: "más y mejores oportunidades bien remuneradas para las mujeres trabajadoras. Trabajaremos en defensa de la mujer en igualdad de salarios".

Desde ese lugar y mientras grababa su anuncio la ex rectora saludó al coordinador de Comunicación Social, Miguel Ángel Vichique, a diputados y a personas que la reconocían.

Uno de los anuncios de la candidata Cabrera que será emitido es el siguiente: "más y mejores oportunidades bien remuneradas para las mujeres trabajadoras. Trabajaremos en defensa de la mujer en igualdad de salarios".

D4/02-05-06/12

sin embargo, para el PVEM no son el futuro, sino el presente de este país, por tanto, es necesario atacar la problemática que aqueja a este vulnerable sector, brindando desde ahora las herramientas necesarias para que inicien desde este momento la labor que rendirá frutos en los próximos años.

Por eso es necesario promover y aprender a respetar los derechos fundamentales de los niños, tales como el derecho a la libertad, a la dignidad, a la educación y a la salud".

En este 2do. Concurso de Dibujo Infantil, en el que colaboraron los coordinadores de la Secretaría de la Juventud del PARTIDO VERDE, se contó con la participación de 61 niños, quienes expresaron a través del dibujo su preocupación por el estado en que se encuentra nuestro entorno.

En la categoría de 6 a 8 años de edad, el ganador fue Marco Antonio Reyes Mena de 8 años de edad, quien vive en el Municipio de Querétaro; mientras que en la categoría de 9 a 11 años, el ganador fue José Ciro Maximiliano, de 11 años de edad, habitante del Municipio de Amealco de Bonfil; ambos se hicieron acreedores a una bicicleta.

D4 02-05-06/19

Votan 45 consejeros perredistas en su contra

Destituyen a Luis Máximo

Beatriz Tovar García explicó que la resolución se dio, tras un informe en donde se expuso que la inestabilidad que vive el partido es gracias al ahora ex dirigente

GUADALUPE ROJAS

La presidenta del Consejo del Comité Municipal del Partido de la Revolución Democrática, Beatriz Tovar García, informó que este lunes en sesión extraordinaria 45 de 62 consejeros votaron a favor de la destitución a Luis Máximo Reyes Mendoza como dirigente de dicho comité.

En rueda de prensa la perredista explicó que este acuerdo será enviado al Comité Ejecutivo Nacional del Sol Azteca para que de un resolutive

al respecto.

"De acuerdo a los resolutive emanados de la sesión plenaria del Consejo Municipal celebrada el primero de mayo del año en curso, en donde se abordó como único punto la situación de Luis Máximo Reyes, se determinó con mayoría de votos, con 45 votos a favor, destituirlo en de su cargo como Presidente del Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática".

Asimismo Tovar García explicó que dicha resolución se dio, tras dar

un informe, en donde se expuso que la inestabilidad que vive el partido es gracias a Luis Máximo Reyes.

"De esta manera en el pleno de la asamblea se dio informe detallado de dichas actuaciones y la persecución que han generado al interior y exterior de su partido que sustenta su remoción, así como las averiguaciones que obran en su contra, además del mal manejo de los recursos de partido para hacer campaña personal en los medios".

Tovar García señaló que la secretaria general, Candida Pérez no asumirá la responsabilidad de conducir los trabajos del Comité Municipal, y se tiene como propuesta a Manuel Bernabé Bautista, quien según los



Beatriz Tovar García, presidenta del Consejo municipal del PRD.

integrantes del dicho comité, es una persona ajena a los pleitos que se tienen al interior del Sol Azteca.

Martin Mendoza Villa lamentó la situación que atraviesa su partido.

C/02-05-06/12

Desconoce el PRD a Luis Máximo Reyes

ALEJANDRO GUILLEN LEON

Desconocen a Luis Máximo Reyes Mendoza como dirigente del Partido de la Revolución Democrática en el Municipio de Querétaro, su lugar lo ocupa Manuel Bernabé Bautista García.

En sesión extraordinaria del Consejo Municipal del PRD, por unanimidad de los consejeros asistentes, 42, se acordó destituir a Luis Máximo Reyes Mendoza como presidente del perredismo municipal de Querétaro.

Las causas de la destitución fueron porque Luis Máximo Reyes Mendoza es que estaba desestabilizando al perredismo no sólo municipal, sino estatal, con sus acciones y declaraciones.

Entre las acciones que motivaron la destitución de Reyes Mendoza está su elección que fue catalogada a destiempo como fraudulenta, además de que reventó la Convención Municipal donde se elegirían a los candidatos a regidores por la vía plurinominal para el Ayuntamiento de Querétaro.

Por otra parte, dijeron consejeros perredistas en rueda de prensa, Luis Máximo Reyes Mendoza tendrá que enfrentar la justicia local ya que pesa sobre él una demanda penal por secuestro a consecuencia de sus acciones violentas que operó el día que reventó la Convención Municipal, al retener a la fuerza a los delegados electorales nacionales.

El pleno del Consejo Municipal del PRD en el Municipio de Querétaro acordó proponer a Manuel Bernabé Bautista García como sustituto de Luis Máximo Reyes Mendoza hasta el 2 de julio, después de las elecciones, fecha en que se convocará a nuevas elecciones de dirigente municipal del PRD en Querétaro.

Registrados 2 candidatos

El Partido de la Revolución Democrática registró a dos candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro: a Julio César Pérez y al Embajador Francisco González de Cosío, el reconocimiento a uno de los dos está en manos del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que tiene hasta el próximo 5 de mayo para dar su dictamen respecto a qué registro es el válido.

Un verdadero caos hay en el perredismo local después de que la Dirección Nacional del Sol Azteca, como lo adelantó Diario de Querétaro, registró el sábado pasado, ahora sí que al cuarto para la doce, al Embajador Francisco González de Cosío, cuando una semana antes la Dirección Estatal registró a Julio César Pérez, y ahora la candidatura perredista al Ayuntamiento de Querétaro está en manos de las autoridades electorales locales, quienes tendrán que decidir cuál de los dos registros es el legal o cumple con los requisitos.

El registro de Francisco González de Cosío por parte de la Dirección Nacional perredista, viene a polarizar la lucha interna que se vive en el Sol Azteca local, ya que un grupo encabezado por Pablo González Loyola empuja a Julio César Pérez, mientras que otro grupo, encabezado por el candidato al senado de la República, el expanista Gustavo Buenrostro Díaz, puja por el Embajador

Se reúnen maestros con candidatos PRD

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

El tradicional desayuno de los maestros de Educación Media Superior y Superior, que se realiza después del desfile del Día del Trabajo, fue este lunes escenario de propuestas y diálogo con los candidatos del PRD a las diputaciones federales y el Senado de la República.

Andrés Puente, quien busca la diputación Federal por el III Distrito, manifestó que durante 30 años había servido a la educación pública como docente en el Instituto Tecnológico de Querétaro y posteriormente como funcionario de la Caja Libertad y que esta experiencia podría ser útil desde la cámara federal de diputados para legislar a favor de la gente de Querétaro.

N/02-05-06/12

D02-05-06/14

Desconoce PVEM residencia de candidato en Colón

COLÓN
JORGE ESPITIA

El Partido Verde Ecologista de México en Colón, en voz de su dirigente municipal, Antonio Sánchez Moreno, desconoce si el candidato de la Alianza por México, José Luis Osornio Ponce, el pasado 9 de Septiembre del 2005 solicitó ante el Instituto Federal Electoral su cambio de domicilio de la capital queretana a la cabecera municipal.

"En primera yo desconozco que tenga un documento de cambio de domicilio, no tengo yo conocimiento de esto, por otro lado yo considero que la autoridad responsable de dar una carta de residencia es el secretario del H Ayuntamiento, lo cual él está haciendo su trabajo".

Sin embargo, dijo que en Colón el Partido Revolucionario Institucional garantiza

En la Alianza por México, el líder del Partido Verde dijo que desconoce si su candidato José Luis Osornio, solicitó cambio de domicilio de la capital a esta demarcación



Antonio Sánchez Moreno, líder del PVEM en Colón.

el voto duro e independientemente de la viabilidad de la candidatura de José Luis Osornio Ponce, ante la posibilidad de que la autoridad electoral

ALCALDES Elecciones 06

no ratifique su registro como el candidato, asegura que esta fuerza política conseguirá el triunfo electoral el 2 de julio próximo.

"Sabemos que hay voto duro, sabemos que el prisma colonense lo garantiza, sabemos que son gente que dice soy del PRI y en el PRI se quedan, así como del verde, yo soy del verde y en el verde me quedo, faltaría nada más hacer un buen trabajo y ahora si que independientemente del candidato que sea, el PRI es el PRI y ahorita en la alianza, la alianza es la alianza y a trabajar nada más".

El dirigente verde ecologis-

ta reconoció que no es éste el primero ni el más grave escándalo y problema que enfrenta el tricolor en Colón; sin embargo, reiteró su confianza de que a tiempo y en forma el órgano de gobierno de la alianza, presentará al candidato que cumpla con la total de los requisitos que exige la ley.

Sánchez Moreno no descartó la necesidad de revisar el expediente técnico del candidato José Luis Osornio Ponce, para tener la certeza que cuenta con la documentación requerida por el Instituto Electoral de Querétaro; sin embargo reiteró el respeto que comprometió el Partido Verde Ecologista ha mantenido para con el Revolucionario Institucional.

C/02-05-06/AM

Denunciará Rojas, detención de su equipo de campaña

¡Dos jóvenes fueron asegurados cuando colocaban propaganda del candidato a diputado federal en la colonia Carrillo Puerto.

IPORÁNGELES OCAMPO



FOTO: RODRIGO ALVAREZ

ANGEL ROJAS denunció que el sábado por la noche, un par de jóvenes voluntarios en la campaña federal, fueron detenidos arbitrariamente.

En conferencia de prensa, el también actual diputado local denunció que el sábado por la noche, un par de jóvenes voluntarios en la campaña federal, fueron detenidos de manera injustificada y arbitraria, por elementos de una corporación policíaca cuando colocaban propaganda del candidato a diputado federal, argumentando que aún no estaban en tiempo de hacer campaña.

"Las campañas para candidatos a diputados federales y senadores comenzaron el 19 de abril... El peor escenario es que puedan tener instrucciones de detener a todas las personas que estén participando en campañas políticas de

otros partidos al actual Gobierno, indiscutiblemente de que pudiera haber sido una campaña local no tiene ninguna facultad de detener a las personas por pegar publicidad", manifestó Rojas Ángeles.

Explicó que los datos que tienen de los elementos de seguridad es el número de matrícula 22-102. "Creemos que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con número de matrícula 22-102, fueron los que detuvieron y esposaron a nuestros compañeros, quienes además fueron subidos a una patrulla y llevados a la base que tienen ubicada en la colonia El Tintero, y los dejan libres en un plazo de 45 minutos".

AM/ 02-05-06/12

Espera el PT más espacios de gobierno

El representante del CEN de este partido en la entidad, dijo que van tras 25 o 30 mil votos en todo el estado

QUERÉTARO
JORGE ESPITIA

Captar entre 25 o 30 mil votos, entre 1 o 2 diputados plurinominales y entre 2 y 3 ayuntamientos, son las metas electorales que se ha trazado el Partido del Trabajo en el Estado de Querétaro, para los comicios del 2 de julio próximo, declaró Teodoro Campos Mirelos, comisionado en Querétaro de este instituto político.

ALCALDES y DIP. Elecciones 06

Detalló que el partido del trabajo registrará un mínimo de 14 formulas de ayuntamientos, y 15 formulas a diputaciones locales, y que entre las de mayores posibilidades se cuentan las plazas de Tolimán, Cadereyta de Montes y San Juan del Río.



Teodoro Campos Mirelos, comisionado del PT.

"El lograr esa cantidad de votos, nos va a dar la posibilidad de meter entre 1 y 2 diputados plurinominales, y esperamos ganar entre 1 y 3 alcaldías, también, entre las que más potencial tenemos, está la de Tolimán, Cadereyta y San Juan del Río".

Afirmó que el partido del Trabajo cuenta con membresía y a pesar de no haberse consolidado la Alianza por el Bien de Todos en el Estado de Querétaro, ante el fallo adverso del Tribunal Federal Electoral, en contra de la procedencia de esta coalición, permitirá al Partido del Trabajo una medición de fuerza que ha observado buena aceptación entre los votantes con los candidatos que abandonarán a este instituto político principalmente en Cadereyta de Montes, San Juan del Río y Tolimán.

El representante del PT reconoció que las del 2 de julio próximo serán contiendas muy competidas y cerradas.

C/02-05-06/AM